0480-15-EP

-2-
DOS

CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Quito, 01 de abril de 2015
Oficio No. 309-2015-SCACN-JH

Señor Presidente
CORTE CONSTITUCIONAL
Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted el cuadernillo del Recurso de Casación No **069-2014** de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia (Juicio No. **667-2013** del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo con sede en Quito) cuyo número de resolución es **030-2015**, que sigue **LEONCIO HONORATO ANDRADE PABÓN**, contra la **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, y, al **PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO** por los derechos que representan, en un (1) cuerpo con cincuenta y nueve (59) fojas útiles, por acción extraordinaria de protección interpuesta ante esta Sala por la recurrente señor Leoncio Honorato Andrade Pabón por sus propios y personales derechos.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 25 de marzo de 2015, a las 11h49, dictada por los señores Conjueces y la señora Conjueza de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy Jueves 02 de Abril 2015 A las 8H50
Por Gd f.)
DOCUMENTOLOGÍA
f.) SECRETARIO GENERAL

Muy atentamente,

Dra. Natalia Guarnizo Condolo
SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA